

**RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 22/02/2019**

**Cuerpo:** Todos los cuerpos docentes  
**Especialidad:** Todas las especialidades  
**Nombre:** Todo el personal  
[Volver página de inicio](#)

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**Especialidad:** 590003 - LATIN

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	39	GIL BERMEJO ALFONSO, ADAM (54061799T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	61	GRELA DEL RIO, ADRIANA (47382546Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	OBREGON NEVADO, MARIA DEL MAR (08844704P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	MERA HORRILLO, CRISTINA (53267321B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	67	LOPEZ HERNANDEZ, MARIA ANGELES (48508133Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	68	DIAZ PEGUERO, ISIDRO PEDRO (08807732C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	GARCIA MARQUEZ, MARIA DEL MAR (25729101J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	MIMBRERO TENA, MANUEL ANTONIO (08831341P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	75	ESTEVEZ DIZ, MARIA AMELIA (36130586R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	ARENAS ARIAS, FRANCISCO (07004522X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	77	JIMENEZ RAMOS, MARIA DEL CIELO (08816898D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	78	LOMAS LOSA, PABLO ALEJANDRO (70582703G)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**Especialidad:** 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	144	VILLAFANES FERNANDEZ, NOEMI (76261466K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	151	NIETO SANCHEZ, M. ANTONIA (76014157P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	156	AMO MARIN, ELENA M. DEL (08858320P)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	227	SANCHEZ PEREZ, LORENA (70939179A)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	244	MARTINEZ VALLVEY, NURIA M. (44261529F)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	252	GOZALO BEJARANO, M. LUISA (06993553N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	23	NUÑEZ VALVERDE, MARIA ESTRELLA (53260592K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	27	CORDERO ALCANTARA, MARIA SANDRA (52969029Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	28	PEREZ JIMENEZ, JOSE ANTONIO (44401757G)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	36	COCHON OTERO, IRIS (33288604Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	45	VAZQUEZ PEREZ, LORETO (36142490Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	46	GOMEZ TARAMON, ALMUDENA (30240184Z)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**Especialidad:** 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	128	DOMINGUEZ MANZANO, MARIA (76037496W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	130	ORTIZ PEREZ, JOSE ANTONIO (44777186G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	146	CISNEROS CARRASCO, ROCIO (28944354G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	157	GILGADO RODRIGUEZ, CECILIA (02617343N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	172	GONZALEZ GRAJERO, PILAR (44775343R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	173	DIAZ CANO, ANA M. (80061876A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	175	ZAPATA LINARES, FRANCISCO CARMELO (08899536P)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	176	SANTIRSO RUIZ, DAVID (53554790A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	177	CUMPLIDO CADENAS, FRANCISCO JAVIER (79259684M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	180	PARRILLA BOU, MARIA DE LOS ANGELES (20247169Q)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590006 - MATEMATICAS

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	344	GOMEZ SANCHEZ, ANA MARIA (77813780L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	443	FERNANDEZ GIL, JUAN MANUEL (76261080A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	456	SANCHEZ REYES, FRANCISCO DE PAULA (28597434Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	474	BARROSO LUCAS, SATURNINO (80073067Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	477	ROMERO MACARRILLA, LUIS CARLOS (28965671T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	489	CUELLAR ALVAREZ, ELISABET (08854024J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	492	BAÑEZ DE SOUSA, CARMEN LORENA (70813315H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	504	RUBIO MARTIN, SANTIAGO (76127016Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	505	MERINO LUQUE, RAFAEL (30804757Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	508	NAJARRO APOLO, DANIEL (07253402F)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590007 - FISICA Y QUIMICA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	153	LANCHAZO GONZALEZ, GLORIA (07253711V)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	224	JARAMILLO ROMERO, ANA SILVIA (08854317F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	226	MOLINA JIMENEZ, BEATRIZ (44780924Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	254	MILLAN MILLAN, ANA BELEN (80058562R)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	255	SANCHEZ MARQUEZ, CRISTINA (76268981S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	268	LEON SANCHEZ, MANUEL PEDRO (48820390S)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	274	CUADRADO SALGUERO, MARIA INMACULA (80078061L)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	278	GOMEZ MARQUEZ, BELEN (08872888V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	284	DIEZ AVILA, LAURA (28943101Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	285	VAQUERIZO BARQUERO, JESUS JAVIER (52355223R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	290	RODRIGUEZ RUBIO, MARIA DEL CARMEN (08841207F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	291	MORENO HORRILLO, IRENE (28941371B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	292	GOMEZ FORERO, MARIA CARMEN (08870235D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	294	GONZALEZ PIZARRO, ALEJANDRO (08874017L)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590009 - DIBUJO

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	54	SALOMON MACIAS, LUZ M. (76030186Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	56	GARCIA RUIBERRIZ DE TORRES, IRENE (14618727L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	59	IGLESIAS CHAVES, SARA (76046966L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	60	HIDALGO DIAZ, MARIA (44787079F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	61	CARRASCO CORRALIZA, ANGEL LUIS (76036503K)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590010 - FRANCES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	98	ADRAOUI EDDAOUI, FATIMA EZZAHRA (12443668R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	99	LOPEZ DEL MORAL LOPEZ DE OCHOA, EDUARDO (05407293Q)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	105	FRIAS MORENO, SONIA (32069748C)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	109	IGLESIAS FERNANDEZ, NATALIA (28831544D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	IGLESIAS PEDRAZO, ISABEL (28940507K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	112	GOMEZ DEL PINO, ISABEL (49032783A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	MORENO MESA, MARIA (52296202K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	TOBOSO RUBIO, NOELIA (47099406Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	117	GONZALEZ RIOS, MIGUEL (76083661Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	118	LOJO FRANCO, XABIER (36132481X)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590011 - INGLES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	121	HERNANDEZ GONZALEZ, ELENA (76132624W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	148	GARCIA MARTINEZ, MARINA (31015374N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	GIL CHAVES, MANUELA (52664589V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	MUÑOZ MARTINEZ, MARIA DEL CARM (71028940H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	171	VILLAFANES FERNANDEZ, NOEMI (76261466K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	CARRETERO NAVARRO, MANUEL JESUS (78987497T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	188	BATUECAS MARTIN, ESTHER (44404964Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	199	VELASCO MARTINEZ, JESSICA (47000555D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	202	VILLOCH NEIRA, MARTA (53305066J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	215	ALVAREZ BRASA, MARIA (71517188E)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	224	MARTIN ELVIRA, ALICIA (76130350M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	ESPINOSA RODRIGUEZ, ESTEFANIA (48649852E)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	234	SAEZ MARTIN, ALBA (70827688Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	238	CORPAS LEGORBURU, AZAHARA (47537868L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	239	OLMO GAY, LAURA DEL (71165737B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	241	MUÑOZ CARRASCO, DANIEL (44246696D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	CAMPOS PALMA, BELINDA (25341601V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	MIGUEL CALVO, MARTA (76137507D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	244	ESTEBANEZ VALLE, JOSE MIGUEL (71950086Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	245	TEJERO ALCALA, IRENE (20224578B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	BENITEZ SANCHEZ, ESTEFANIA (47336951F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	247	CABALLERO RAMIREZ, MARIA DOLORES (08888409J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	248	DIAZ GARCIA, JUAN FRANCISCO (48937099E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	249	GONZALEZ MARQUEZ, ESPERANZA (28831948E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	250	RABASCO FERNANDEZ, LORENA (48641993Y)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	251	CERCOS AGUDO, ADRIANA (48914821P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	252	DIAZ GARCIA, ANA (76879169J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	253	MARTINEZ RIVAS, EIDER (44334624P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	254	GEA GARCIA, MARINA (74741422R)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no participa a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590015 - PORTUGUES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	22	GARCIA CANO, TERESA JESUS (71935545D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	41	DURAN MARTINEZ, MIGUEL ANGEL (80066321D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	51	GARCIA BARRERA, M ADORACION (28961213G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	52	MARTIN GOMEZ, MARIA DEL CARMEN (28962515H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	58	TALAN GARCIA, ANA (80083530Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	59	APARICIO GARCIA, MARIA JOSE (74652964R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	AVIS PEREZ, ANTONIO (79309440N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	61	BLANCO SANCHEZ, MARIA CRISTINA (44781563B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	CAÑAMERO MORATO, ANA BELEN (76026463D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	65	CARBALLEIRA NOVO, MARIA DEL CARMEN (32683731H)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590019 - TECNOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	198	CIUDAD MORENO, CECILIA (53265648V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	221	PEREA VENEGAS, BEATRIZ YOLAND (08839972Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	245	MORENO CEREZO, INES (09193685X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	247	REDONDO GARCIA, LARA (08876078X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	256	MATAMOROS MATAMOROS, MANUELA (80052159S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	257	PEREZ JIMENEZ, ANTONIO MANUEL (74634641D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	258	PULIDO RAMIREZ, OSCAR (53036195N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	259	RUS IZQUIERDO, INMACULADA DE (26223597D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	260	SALGUERO MARTINEZ, SERGIO (08862608H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	262	RUIZ SOTO, MARIA ANGELES (34767495M)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590061 - ECONOMIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	33	ALEGRE JIMENEZ, JOSE MARIA (76038190Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	2	RODRIGUEZ GONZALEZ, MARIA ESTHER (76250112Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24	CABELLO LEON, MARIA DEL CARMEN (29778558K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	MURCIA PECO, EMILIO (05646089A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	41	BRAVO AGUILAR, ROSA MARIA (53267813C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	49	PEREZ HERNANDEZ, CARLOS DANIEL (11784272S)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	58	CACERES SANCHEZ, LUCIA (08881948S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	74	GUEVARA VELAZQUEZ, MERCEDES (70906375C)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	79	ZAMBRANO RODRIGUEZ, MANUEL (80064038A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	82	RUBIO TREJO, MARIA INMACULADA (07016084A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	92	RAMOS GARCIA, DAVID (70894320V)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590101 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	88	BRAVO AGUILAR, ROSA MARIA (53267813C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	VILLAMIZAR RUEDA, WOLFGANG TRINO (78153096Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	150	ZAMBRANO RODRIGUEZ, MANUEL (80064038A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	178	RIVERO NOGALES, JONNELLY (07269109M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	190	NOVELLA DIAZ, MARIA TERESA (76033896J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	208	CEPERO GIL, MERCEDES (28496688X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	210	MARQUEZ RANGEL, MANUELA (80044952F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	221	UCEDA PEREZ, ANTONIO (78683510G)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	222	ADAME FABIAN, MIRIAM (08877864W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	225	MARIN MEGIAS, ISABEL MARIA (08843355Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	226	FERNANDEZ CABAILEIRO, ESTHER (45862547H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	227	GAÑAN ALISEDA, MARIA ESTER (80088805E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	228	GARCIA CASTRO, ANA BELEN (30977808M)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	31	TRIGOSO RUBIO, NOELIA (28959821S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	34	CALLE MUÑOZ, NAZARET (44410904C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	35	GONZALEZ SUAREZ, MARIA DE CARME (08888943H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	36	SILVA RAMOS, CRISTINA (07052086X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	37	SANCHEZ JIMENEZ, DEBORA (28972210F)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

**Especialidad:** 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	283	PEREZ MARTIN, ALMUDENA (05662374G)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	286	RANDO JIMENEZ, RICARDO (53152488V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	288	REA MORENO, PEDRO JOAQUIN (06994030Y)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	289	DIAZ HERRERA, MIGUEL (26045164X)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	290	CASTILLO CARA, JOSE MANUEL (53712334C)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	291	LOPEZ JUSTICIA, ALICIA (77344214K)	No renuncia	Voluntaria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la

renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

**Especialidad:** 591218 - PELUQUERÍA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	162	PAJUELO AGUNDEZ, MIRIAN (76041765Q)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	163	MAÑAS NUÑEZ, JOSE LUIS (06993614G)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	169	GRAGERA PEREZ, VICTOR MANUEL (07981771N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	174	RODRIGUEZ SUAREZ, MARIA JOSE (80069469Y)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	176	PIZARRO CIDONCHA, JESUS (53263765C)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	177	LOPEZ SANTANDER, IRENE MARIA (09193937D)	No renuncia	Voluntaria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

**Especialidad:** 591221 - PROCESOS COMERCIALES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	94	BRAVO AGUILAR, ROSA MARIA (53267813C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	MENDEZ MURGA, SATURNINO (08813633X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	152	MANCEBO MARTINEZ, MARIA PIEDAD (28944780Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	CACERES SANCHEZ, LUCIA (08881948S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	175	GARCIA SIERRA, MARIA DEL CARM (53268371A)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	183	SANCHEZ GARCIA, GEMA (53266607X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	188	MANSILLA GONZALEZ, NOELIA (80065935Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	197	PEREA MORILLO, MARIA AMPARO (44193464E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	208	CALDERON GONZALEZ, ISIDRA (34771536K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	220	PEÑA MOLES, JUAN JOSE (75133888H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	221	GOMEZ JIMENEZ, JUAN (14326785Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	222	ARTEAGA NAVADIJO, MANUELA (44782942X)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

**Especialidad:** 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	216	GONZALEZ RODRIGUEZ, GUADALUPE (08843454T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	287	RODRIGUEZ PULIDO, MARIA CRISTINA (28937805X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	314	MOLAS ROBLES, ROCIO (70889537H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	337	BARRIGA GONZALEZ, MARIA ANGELES (76256041R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	338	SALOME SOLIS, MARIA ANTONIA (28946423A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	344	SANCHEZ RODRIGUEZ, MARIA REMEDIOS (70241108M)	No renuncia	Voluntaria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya

renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL  
**Especialidad:** 591227 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	217	CASTILLA ROMERO, LUIS JOSE (29438880F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	218	CENDRAN SEGURA, ADRIAN (48365837B)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	226	FERNANDEZ GONZALEZ, CONSUELO (34777196T)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	229	GOMEZ-VALADES BERMEJO, FRANCISCO (34769291F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	231	GONZALEZ TRIVES, ERNESTO (08858027Z)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	235	MANZANO RAMIREZ DE ARELLANO, ELENA (28616222J)	Cáceres	Sin.Vacante

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 595 - PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO  
**Especialidad:** 595507 - DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	1	HERRERO LOPEZ-NAVARRETE, ANA M. (09170934Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	2	DOMINGUEZ PLATA, JUAN (06988844H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	4	ROBLES RUEDA, BEGOÑA (29166138E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	6	DUARTE BARTOS, BEATRIZ (31670753Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	11	NAVARRO DIAZ-BERNARDO, BEATRIZ (11808780M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	18	CARCEDO GONZALEZ, M. ARANTZAZU (15988925S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	19	VAQUERO HERNANDEZ, M. BELEN (07875694B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	20	OTERO MENDEZ, M. BEGOÑA (10901985P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	21	FERNANDEZ ESTEBAN, MIGUEL ANGEL (23801472Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24	RODRIGUEZ RAMIREZ, LAURA (14618787X)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS  
**Especialidad:** 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	473	SANCHEZ ALVAREZ, JUANA M (09189222D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	532	RODRIGUEZ MARRAY, EMMA (08860029S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	538	MATEOS NUÑEZ, ALBA MARIA (76046508K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	572	GARCIA LOPEZ, ANTONIA (53574378H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	573	GARRIDO ARELLANO, ESTHER (80160659R)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	577	PAREDES GOMEZ, ANA (53573923T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	578	BASTIDA ARGUETA, RITA (44777660H)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	583	GRANDE PEREZ, SHEILA (76139645P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	586	CORTES GÜERA, LORENA (08880356X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	587	CLEMENTE RANDO, MARIA DEL CARMEN (07269263K)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha

renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	415	MAÑUECO GONZALEZ, CRISTINA (08846202B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	21	GARCIA-CIFO FERNANDEZ, PEDRO-ANTONIO (05195271P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	25	ACHA MARIN, MARGARITA SOLEDAD (80065168Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	38	ORTIZ CONSUEGRA, ROCIO (80156645N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	41	BASURCO HERNANDEZ, MARIA ANGELES (45109348T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	50	HERNANDEZ VERDE, DAVID (72887278W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	63	MORENO ROMERO, ISABEL (07520761Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	64	CASILLAS COLAO, MIRIAM (04223005K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	74	SANCHEZ MARIÑO, ALMUDENA (76027163L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	75	GOMEZ SANZ, LUIS ANDRES (06260163T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	84	CRESPO GARCIA-ALCALA, JESUS (08995942K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	91	RIVAS TEJERA, TERESA (44268961X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	93	TORRES OVIEDO, JOSEFA (30491686B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	95	CABRE BOQUE, JORDINA (39883764Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	96	CORNYN FERGUSON, DENISE (X0401457S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	100	BARRIGA GONZALEZ, MARIA ANGELES (76256041R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	104	DIAZ GUZMAN, JAVIER (03904948P)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	226	LOPEZ PACHECO, SERGIO (44781753V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	281	MUÑOZ CARVAJAL, LETICIA ESTEFANIA (80094495P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	287	CABRERA LORA, MIGUEL ANTONIO (34779623N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	288	ACEDO BONILLA, RUBEN (28952624V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	289	MUÑOZ DIAZ, RAQUEL (76131850X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	294	GARCIA MOLINA, LUIS (08888685J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	297	MARTIN SANCHEZ, M. LORENA (76023519D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	298	CARRETERO COLO, VICTOR MANUEL (76044648R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	299	MARIN CARO, SEBASTIAN (34782293Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	300	RODRIGUEZ ROMAN, ALBERTO (08862740N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	301	VALENZUELA CABALLERO, CRISTINA (08885927S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	302	MOLANO BONILLA, CRISTINA (76032054B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	303	GABALDON MUÑOZ, PILAR (28969870J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	306	CARO CHAMORRO, CARMEN (08881627Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	307	MOLINA POZO, FRANCISCO JAVIER (08876261D)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	265	FERNANDEZ GOMEZ, BEATRIZ (09200649M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	357	LOPEZ BARROS, SONIA (44776515T)	Cáceres	Obligatoria

Ordinaria	409	LASO SALGUERO, ELISABETH (08886247J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	417	SANCHEZ GOMEZ, MACARENA (80101941W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	423	GONZALEZ NUÑEZ, EUGENIA (80059527T)	Cáceres	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	566	SOTO RUIZ, MANUELA (53576928S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	733	SANCHEZ RODRIGUEZ, MARIA REMEDIOS (70241108M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	734	MORENO SALAS, MANUEL (75551523L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	799	SANCHEZ CORTES, PIEDAD (45559660H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	821	FERNANDEZ VALVERDE, ROCIO (76260298A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	839	RODRIGUEZ FERNANDEZ, M. GUADALUPE (44787338J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	848	SANCHEZ GUTIERREZ, NOEMI (76123753D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	909	MARTINEZ GIL, LUIS MANUEL (76045905Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	911	MAYA BORRAJO, ANA BELEN (08857432V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	912	JIMENEZ GONZALEZ, CATALINA (08891807F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	913	HERNANDEZ GUTIERREZ, LIDIA (80089650Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	918	MIRABEL ALVIZ, MARIO (76046458V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	921	SALGADO MERINO, IRENE (80072196L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	922	MEDINA BORREGA, VERONICA (76028287Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	926	MAÑAS GIL, ESTHER (08872196S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	927	CEREZO TOLEDANO, SUSANA (76074815S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	928	SANCHEZ HERNANDEZ, ELENA (76023152X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	931	RASTROJO GAMERO, YOLANDA (08884368C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	932	TINOCO RAFAEL, ANA BELEN (80086411C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	934	CIUDAD DELGADO, ANA BELEN (76041622B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	935	SILVA MATEO, CRISTINA EULOGIA (09202049W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	943	RAMOS MONAGO, MARIA DEL MAR (08364313H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	954	HERNANDEZ CABANILLAS, MARIA (76049849G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	955	RAMOS GARCIA, FATIMA (08885437P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	956	HERMOSO IGLESIAS, MIRIAM (76127456D)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso